

Del fenómeno social total a la “locura”. **Comentario a las notas de Ángel de Lucas sobre la** **introducción de Lévi-Strauss a la obra de Marcel Mauss**

From the total social phenomenon to "madness". Commentary on the notes by Ángel de Lucas on Lévi-Strauss's introduction to Marcel Mauss's work

Marc BARBETA VIÑAS

Universitat Autònoma de Barcelona & Universitat de Girona, España

marc.barbeta@gmail.com

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.21(3): tc2106]

Artículo ubicado en: encrucijadas.org

Fecha de recepción: 12 de julio de 2019 || Fecha de aceptación: 28 de junio de 2021

Resumen

Este texto tiene como objetivo presentar, como lectura de un texto clásico, las notas didácticas que realizó el sociólogo y profesor Ángel de Lucas sobre la Introducción a la obra de Marcel Mauss escrita por Lévi-Strauss, reproducidas en este mismo número. En primer lugar, se presenta brevemente el contexto de la obra y se inscribe el planteamiento general que seguimos dentro de las tareas de recuperación de materiales de la primera generación de la escuela de sociología crítica y cualitativa. Seguidamente desarrollamos unas sumarias reflexiones sobre algunos contenidos destacados de las notas que presentamos, haciendo dialogar las notas con autores que, como Foucault y otros, superan el estructuralismo.

Palabras clave: sociología, antropología, Mauss, simbolismo, Lévi-Strauss, patología mental.

Abstract

The purpose of this text is to present, as a reading of a classic text, the didactic notes made by the sociologist and professor Ángel de Lucas about the Introduction to the work of Marcel Mauss written by Lévi-Strauss, published in this issue. In the first place, the context of the work is presented briefly and the general approach that we follow within the tasks of recovery of materials of the first generation of the school of critical and qualitative sociology is inscribed. Then we developed some summary reflections on some of the outstanding contents of the notes we present.

Keywords: Sociology, Anthropology, Mauss, Symbolism, Lévi-Strauss, Mental Pathology.

Cómo citar

Barbeta Viñas, Marc (2021). Del fenómeno social total a la “locura”. Comentario a las notas de Ángel de Lucas sobre la introducción de Lévi-Strauss a la obra de Marcel Mauss. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21(3), tc2106.

En este trabajo presentamos la lectura realizada por el sociólogo Ángel de Lucas¹ sobre la “Introducción a la obra de Marcel Mauss”, realizada por el padre de la antropología estructural, Claude Lévi-Strauss. Asimismo, desarrollamos unas breves reflexiones de interés para la sociología actual a partir de dicho texto, que publicamos a continuación.

Como es conocido por muchos, Ángel de Lucas —fallecido en 2012— era un gran conocedor de los autores clásicos. En su labor docente, era habitual la transmisión de interpretaciones y reflexiones sobre las obras más destacadas de Marx, Freud, Saussure, Mauss, entre otros. La maestría y el profundo conocimiento que entrañaba esta labor nos parece lo suficientemente valiosa como para plantear, como aquí se propone, la reproducción (y en parte reconstrucción) de algunas de sus aportaciones (De Lucas, 2021). Como destaca su entorno de profesores, amigos y discípulos, Ángel de Lucas evocaba una imagen de “sencilla naturalidad y actitud reflexiva en sus modos de ser y estar” (Ortí, 2012: 262), que trasladaba a su tarea docente, convirtiendo sus clases, charlas y seminarios en auténticos espacios de transmisión de saber. El abordaje de los temas sociológicos, a través de su “palabra densa”, una forma de hablar serena, pausada, siempre meditada y precisa, se realizaba así con gran finura intelectual. Ello, no obstante, no significaba ningún ejercicio de (auto)representación ególatra, sino que se trataba de una maestría desarrollada desde la modestia y la pasión de quien reconoce la complejidad de la realidad social y sus contradicciones. Por esta actitud de honestidad docente e intelectual, su entorno alguna vez lo bautizó —en clave de homenaje— como *maestro del don*. Pues sus enseñanzas devenían auténticos dones para aquellos que tuvieron la fortuna y la capacidad de escucharlo. De tal forma que el regalar profundas reflexiones y conocimiento sobre los procesos sociales, y muy particularmente sobre cómo los clásicos los habían analizado, hacía que una de las características del profesor de Lucas fuera su enorme generosidad.

Ángel de Lucas desarrolló su trayectoria como científico social especialmente a partir de la década de los sesenta del siglo XX. Por su primera formación matemática se especializó en el análisis cuantitativo principalmente a través de realización de encuestas precodificadas. Fue después, ya con estudios de ciencias sociales, cuando empezó a interesarse por los densos y contradictorios discursos sociales que la sociología tenía como objeto. La emergente sociedad de consumo, con sus nuevas características socioestructurales, pedía poner la atención a los fenómenos discursivos, pues era el medio a través del cual podían captarse los universos simbólicos y las contradicciones sociales del nuevo modelo de sociedad que estaba surgiendo. Por esta vía podríamos afirmar que Ángel de Lucas, como sociólogo, se convertiría en un especialista en la

¹ Quiero agradecer a Mario Ortí la custodia y cesión de los materiales utilizados.

metodología de las ciencias sociales. Su participación activa en el desarrollo del método de análisis sociológico del discurso, así como de la práctica de investigación del grupo de discusión, junto a Jesús Ibáñez, son testimonio de ello. La necesidad de desarrollarse profesionalmente en la investigación de consumo y de mercados, ante la imposibilidad de hacerlo en un contexto universitario manifiestamente represor, fue el contexto en el que, igual que ocurrió con sus colegas Alfonso Ortí y Jesús Ibáñez, entre otros, se forjó como sociólogo empírico con decenas y decenas de investigaciones a sus espaldas.

Como tantos otros sociólogos en aquel momento, estuvo fuertemente influenciado por la sociología francesa, dominada en aquellos años por la perspectiva estructuralista. A pesar de la innegable influencia de los autores próximos a esta escuela, el enfoque crítico de nuestro autor implicaba una atenta y perspicaz lectura de obras clásicas como las de Mauss o Lévi-Strauss. Una lectura que podría destacarse no por una reproducción pasiva y "ciega" de los textos, sino por ser realizada a la luz de los intereses teóricos y metodológicos de una sociología empírica de corte materialista. Este mismo tipo de lectura crítica, abierta y hecha desde los intereses de la sociología es la realizada sobre Marx, Freud, Saussure, Barthes, entre muchos otros. De aquí la importancia de "recuperar" estas aportaciones: ello puede entenderse como "deber", como el contra-don engendrado por el propio Ángel de Lucas en su magnífico ejercicio de maestría sociológica.

Existen algunos textos que siguen esta línea de recuperación de las enseñanzas de Ángel de Lucas. En el libro coordinado por José María Arribas (2013) sobre sociología del consumo se incluyen textos derivados de apuntes didácticos y transcripciones de sesiones docentes del mismo de Lucas². Una labor parecida, enmarcada en el trabajo de recuperación de las aportaciones de la primera generación del llamado "cualitativismo crítico madrileño"³, es la realizada recientemente por el número 31 de la revista *Arxius de Ciències Socials*, con un artículo basado en apuntes didácticos elaborados por Ángel de Lucas y Alfonso Ortí sobre el análisis cualitativo (Rodríguez Victoriano, 2014); o el proyecto de archivo (en construcción) de sociología crítica española elaborado colectivamente por distintos profesores e investigadores⁴. Cabe añadir la existencia de distintas iniciativas que, más o menos diseminadas, trabajan en esta labor de

² La profesora Matilde Fernández-Cid se encargó en esa ocasión de la transcripción.

³ Esta denominación hace referencia a una grupalidad informal que, desde hace ya décadas, desarrolla un modelo de sociología crítica que sigue, en lo metodológico, las obras seminales de Jesús Ibáñez, Alfonso Ortí y Ángel de Lucas en la orientación cualitativa de las investigaciones. La denominación inicial fue en clave irónica por parte de Alfonso Ortí; sin embargo, su uso ha ido extendiéndose en el tiempo en clave grupalista.

⁴ sociologiacriticablog.wordpress.com

recuperación de reflexiones y materiales de la primera generación del cualitativismo crítico y el curso de posgrado de *Praxis de sociología del consumo*, dirigido por el mismo Ángel de Lucas y Araceli Serrano durante un par de décadas⁵.

En el caso que aquí nos ocupa presentamos un texto surgido de unas “notas” —algunas manuscritas— que Ángel de Lucas había realizado sobre la “Introducción a la obra de Marcel Mauss”. Como destacamos en esta presentación y veremos a continuación, el valor sociológico de las mismas viene dado no solamente por constituir una excelente guía de lectura del texto al que nos referimos, muy útil para la formación en la disciplina sociológica, sino también en la medida en que proporciona claves interpretativas sobre distintos aspectos teóricos y metodológicos que trascienden el texto de Lévi-Strauss en sí mismo, abriéndolo a posibles reflexiones y desarrollos.

La justificación de que nos hayamos centrado en esta *Introducción* y no directamente en la obra de Mauss viene dada por diversas consideraciones. A pesar de que Ángel de Lucas era, como hemos señalado, un gran conocedor de la obra de Mauss, existen ya en la literatura en ciencias sociales numerosas lecturas y trabajos dedicados al clásico antropólogo francés. Desde foros y espacios de producción científica como la *Revue du MAUSS*, editada en Francia, en la que se despliega un paradigma maussiano y anti-utilitarista con autores, entre otros, como Jacques Godbout y Alain Caillé (1992), Caillé (2010), y autores más cercanos al estructuralismo: Maurice Godelier (1998); hasta las recepciones en el ámbito anglosajón como las de Schirift (2014), o compilaciones interdisciplinarias como las de Komter (1996). Asimismo, las aportaciones de Mauss han sido utilizadas como marco teórico e interpretativo en un sinnúmero de trabajos en los campos más diversos. La sociología del consumo ha sido uno de los ámbitos donde más se ha sido utilizado. Así lo muestran los trabajos de Sherry (1983), Appadurai (1991) o Heterington (1998), entre otros. En la sociología española, el mismo de Lucas (1994), así como Marinas (2001: 159-185) se ocupan de Mauss y las relaciones de consumo, mientras que en Marinas (2018) se inscriben las aportaciones de Mauss sobre el don en las discusiones sobre la ética y la comunidad política. Por otra parte, la reproducción de unas notas sobre una obra extensa en un contexto de publicación como la presente se hacía inviable.

La *Introducción* de Lévi-Strauss tiene por sí misma suficiente valor y entidad para —como hace Ángel de Lucas— dedicarle atención. Esta se publica como introducción en su versión francesa en el año 1950, junto al prólogo realizado por G. Gurvitch a la obra finalmente titulada *Sociologie et Anthropologie*. Ambas se traducen al español en 1971 cuando la editorial Tecnos publica la versión española de *Sociología y Antropolo-*

⁵ Veáanse como ejemplos en este sentido el texto sobre análisis cualitativo en el volumen 12 de la revista *Encrucijadas*, particularmente el autoanálisis del Colectivo IOÉ (Pereda y de Prada, 2016); y los esquemas de Alfonso Ortí recogidos en el libro homenaje al mismo Ortí (Duque y Gómez Benito, 2020) .

*gía*⁶. Esta obra constituye, como es sabido, una compilación de trabajos de Mauss que pretendía mantener una cierta homogeneidad dentro del campo y objetivos de la antropología cultural. No obstante, entre Lévi-Strauss y Gurvitch —introducción y prologuista respectivamente de la obra de Mauss—, se produjeron importantes divergencias en la labor de selección de los textos que se habían de incorporar durante el trabajo de preparación del libro. Ambos autores, los cuales respondían a intereses teóricos bien distintos, se consideraban herederos legítimos de la obra del maestro. Y en esta línea es como debe entenderse la introducción de Lévi-Strauss a Mauss. Es también ésta la lectura que propone Ángel de Lucas en sus *Notas*. En efecto, Lévi-Strauss interpreta los trabajos de Mauss desde su marco estructuralista, pretendiendo establecer una relación de continuidad entre ambos e, incluso, cierta apropiación de las aportaciones de Marcel Mauss, sin achacarle la falta de fundamentación empírica de algunas de sus teorías que hoy parece probarse; como afirma Olivier de Sardan “el Ensayo sobre el don es una obra empíricamente no fundada [...] pero no amenaza en absoluto el lugar de estos referentes en la sociología y la antropología” (Olivier de Sardan, 2018: 219).

De entre las distintas líneas de desarrollo que admite la introducción de Lévi-Strauss esbozamos algunas breves reflexiones en torno a nociones fundamentales del texto, de interés para la sociología. No se trata de una reflexión exhaustiva, sino de un comentario que se propone señalar algunas ideas relevantes para el quehacer del sociólogo derivadas de las notas de Ángel de Lucas.

Lo concreto es lo completo

En primer lugar, la noción de *fenómeno social total*⁷ hace referencia, en Mauss, a un conjunto de hechos, fenómenos o instituciones que se relacionan entre sí de forma compleja. Una conclusión a la que el autor llega tras el estudio de las sociedades tradicionales y el fenómeno del *don* (regalo). Desde una perspectiva metodológica, esta noción, como glosa Ángel de Lucas, supone, por una parte, que la realidad social es posible aprehenderla desde su globalidad, reduciendo, acotando y tomando en consideración los diferentes niveles y modalidades de lo social. Pero, por otra parte, supone también que para captar el fenómeno social en su totalidad, es decir, atendiendo a este conjunto de niveles de análisis, sean instituciones sociales de diferente tipo (eco-

⁶ Existen otras traducciones de Mauss al español editadas por Barral con el título de *Obras Completas vol. I, II y III*, así como la *Introducción a la Etnografía* editada por Istmo. El prólogo de Gurvitch (1971) y la Introducción de Lévi-Strauss (1971) usados son los correspondientes a la edición de Tecnos.

⁷ Usamos el término “fenómeno”, por su carácter más general y por ser el utilizado por Ángel de Lucas en sus exposiciones en relación al “fenómeno social total”. Sin embargo, respetaremos la literalidad de las citas que hacen referencia a “hecho social total”.

nómicas, religiosas, estéticas, etc.), sean aspectos biográficos o expresiones de otros fenómenos (representaciones, etc.), debe hacerse en el marco de una "experiencia concreta". Una experiencia que, en tanto que concreta, sea capaz de condensar, sintetizar o reunir lo completo y específicamente "total" del fenómeno. Eso es, lo "social total" solamente será analizado en la medida en que el investigador (el sociólogo) encuentre en la experiencia o significación concreta de un individuo los elementos, las reducciones, de los distintos niveles de análisis implicados en el fenómeno. Esta orientación metodológica es la emprendida por Ibáñez (1968) al afirmar en relación al análisis del consumo, que será entonces una expresión particular pero unitaria de la vida social aquello que deberá analizarse; y su estudio deberá considerar la totalidad histórica y estructural (macro-sociológica), así como la totalidad biográfica y personal (micro-sociológica) del sujeto consumidor.

De esta concepción deriva una prescripción metodológica que se aleja de las concepciones más fragmentadoras y descontextualizadoras del análisis social, para fundamentar una orientación totalizadora, e incluso podríamos añadir dialéctica. De este modo el análisis social supondría un trabajo de ida y vuelta en relación al troceamiento o las reducciones de los fenómenos sociales a niveles, partes o fragmentos de los mismos; pero, a su vez, una vuelta a lo total o global de dichos fenómenos, como también ha señalado Ricoeur (1995), un autor en principio alejado de la corriente de Mauss. Se trata, al fin, de una perspectiva capaz de dar con el sentido social de los fenómenos, tanto en sus dimensiones objetivas como subjetivas, sus contradicciones, y sus posibilidades de transformación y cambio.

Desde una perspectiva epistemológica, el *fenómeno social total* alude también a que no solamente lo observado forma parte de la observación, sino que el observador mismo constituye una parte de su observación. Esta posición pasa por asumir entonces la ruptura de la distinción entre lo objetivo y lo subjetivo en el campo de las ciencias sociales. No se trata de captar las "cosas" como si fueran externas, objetivas, sino también la aprehensión subjetiva que se hace de la "cosa". De forma que Ángel de Lucas resume el reto planteado por Lévi-Strauss: "la sociología consiste en captar una realidad objetiva de la que forma parte una identificación subjetiva transpuesta a términos objetivos". Esta concepción tiene implicaciones metodológicas importantes y reveladoras para la tarea de análisis, en especial del análisis cualitativo. Como Ángel de Lucas ha expresado (cf. Valles, 2014: 156), cuando en sociología se investiga el sentido de un fenómeno, la *identificación*, entendida como —siguiendo, por ejemplo, a Weber (1922: 7)— una suerte de "empatía" que debe ser más o menos controlada, es uno de los caminos para la interpretación y objetivación de los resultados empíricos. Sin embargo, el proceso de análisis no termina con la identificación, pues las proyecciones resultantes de las identificaciones deben sistematizarse y abordarse en términos formales a través de hipótesis o conjeturas concretas sobre el fenómeno investigado.

Tanto Ángel de Lucas como Lévi-Strauss ponen en juego la categoría del *inconsciente*, aunque desde concepciones bien diferentes. El primero muy cercano al psicoanálisis freudiano, el segundo en línea con la lingüística estructural. La interesante y realista —por superar la ingenuidad positivista— *identificación* que se pone en juego en el análisis deviene un proceso más legítimo en el caso de la sociología cuando se lo aplica a las formaciones sociales *preconscientes* —como hace de Lucas— pues éstas responden a un nivel propiamente social, colectivo, compartido, punto de encuentro de lo subjetivo y lugar de configuración de lo intersubjetivo (Barbeta-Viñas, 2015). Por tanto, susceptible de poder ser validado, sistematizado. En cambio, el nivel inconsciente de Lévi-Strauss, en tanto que “mediador entre mí y los otros”, supondría la aceptación de un modelo estructural de inconsciente por el cual existirían categorías previas y externas a las relaciones sociales que regularían de forma cerrada y rígida los fenómenos sociales.

Cultura y simbolismo: más allá del estructuralismo

La cuestión del inconsciente se vincula con otra de las nociones que queremos destacar, la noción de *cultura* que desarrolla Lévi-Strauss (1971). En efecto, el antropólogo realiza una definición de cultura como un “sistema de símbolos” que resulta parcialmente fecunda para su utilización en el análisis sociológico. Se trata, al fin, de una concepción *transubjetiva* y *comunicacional* que determina que toda interacción social estaría mediada culturalmente a través de sistemas de valores, signos compartidos entre aquellos que participan de la misma cultura. De modo que la cultura entendida así se definiría a partir de los valores significantes con los que los miembros de una sociedad se comunican y definen sus visiones significativas del mundo. A pesar de alejarse de las escuelas más formalistas como el estructuralismo, antropólogos de la talla de Clifford Geertz (1973) han mantenido ciertas coincidencias en su concepción de la noción de cultura con la de Lévi-Strauss.

Desde una perspectiva sociológica encontramos un problema con la noción de símbolo del que depende la definición estructuralista. Pues el simbolismo en Lévi-Strauss está estrechamente vinculado al ya citado “inconsciente estructural”. El autor francés confunde —a nuestro modo de ver— lo simbólico con lo social, de modo que todo fenómeno social es ya un fenómeno de comunicación regulado o gobernado por este inconsciente estructural, ahistórico y previo a cualquier relación social. Como han argumentado comentaristas de Lévi-Strauss, la explicación a través de la cultura en el estructuralismo requiere de este *a priori* del “inconsciente estructural”. De forma homóloga con el sistema de la lengua, la cultura estaría compuesta de estructuras que engendrarían funciones y significados. Pero, como en el lenguaje, estos derivarían de las relaciones diferenciales de los signos culturales, no de algún contenido intrínseco. Este

modelo de inconsciente sería el elemento explicativo de las estructuras culturales (mitos, relaciones de parentesco...), quedando así vinculado —y confundido— con lo social (Simonis, 1969).

Salvando la dimensión comunicacional de esta concepción de cultura, sería preciso ir más allá de visiones únicamente semióticas y ampliar la definición de la noción a un modo de vida global de una sociedad, como hace Williams (1994). El autor inglés relaciona de forma estrecha los sistemas de significados del conjunto de relaciones, instituciones y acciones de todo un sistema social, incluyendo los campos materiales, económicos y políticos. Asimismo, junto a esta idea de cultura referida a las formas como los grupos sociales se vinculan y dan sentido a su existencia material, proponemos añadir —como tiende a hacer Ángel de Lucas siguiendo a Freud— una *sobredeterminación* afectiva que daría cuenta del dinamismo y génesis personal de la cultura. Pensamos que esa definición que parte de -pero trasciende- la propuesta de Lévi-Strauss adquiere mayor validez para el análisis sociológico que las definiciones unidimensionales de tipo semiológico.

Lo social y lo psicopatológico: Lévi-Strauss, Foucault y la actual psicología dinámica relacional

Como reflexión final, proponemos un breve diálogo entre la introducción de Lévi-Strauss que aquí se presenta y algunas de las aportaciones del filósofo francés Michael Foucault⁸ a propósito de la *patología mental*. Se trata de un objeto que ambos autores abordaron, a pesar de que, en el caso de Foucault, ocupó una parte mucho más importante de su obra que en Lévi-Strauss.

Ante la pregunta sobre si cabe una sociología de la patología mental, ambos autores parecen responder afirmativamente, a pesar de que cada uno desde recorridos, tradiciones y, sobre todo, dedicaciones distintas. En todo caso, tienen en común la construcción de argumentos contrarios a la psicología y la psiquiatría positivistas, y en especial Foucault se encarga de denunciar la reducción de la experiencia humana por parte de estas disciplinas.

Como veremos en las notas de Ángel de Lucas, Lévi-Strauss trae a colación la discusión de Mauss y Ruth Benedict a propósito de la subordinación de la psicología a la sociología en el abordaje de determinados fenómenos. Es en este contexto donde el antropólogo desarrolla un breve y algo rudimentario posicionamiento acerca de las *conductas patológicas*. Afirma que las conductas patológicas o anormales no son propiamente sociales o, mejor dicho, están “desocializadas”. En este sentido, y partiendo de la concepción sobre el simbolismo antes esbozada, Lévi-Strauss identifica en el patolo-

⁸ La elección de Foucault para esta confrontación es nuestra, no de Ángel de Lucas. Como observa Miguel Ángel de Prada, conocedor y compañero del sociólogo español, posiblemente de Lucas hubiera utilizado la obra de Canguilhem (1970) sobre *Lo normal y lo patológico*.

gizado la existencia de una "ilusión de simbolismo autónomo". O dicho de otra forma, en la patología se llegaría al simbolismo —a la cultura— desde un "nivel inferior, en un orden que es difícilmente valorable respecto al que se expresa en el conjunto del grupo social" en el que se inscribe. Ello parece querer decir que lo fundamental en el individuo patológico es que desarrolla una forma de simbolismo diferente a la del grupo. No obstante, añade, el campo de lo patológico no puede confundirse con lo individual, pues hay trastornos distintos compartidos por diversos individuos, y además lo definido como patológico es variable en las sociedades históricas. Por lo que, podemos concluir, cada sociedad tiene unas formas "preferidas" de trastornos mentales; y tanto estas como las conductas "normales" son producto del orden colectivo, de la sociedad y sus formas. Entendido así, señala de Lucas en sus notas, Lévi-Strauss define lo patológico como: 1) resultado de una definición social, y —(añadimos)— por tanto, relativa; 2) como límite establecido por el mismo sistema social y simbólico, que marca la diferencia entre aquello normal y aquello patológico.

La vía seguida por Foucault corre en paralelo a las implicaciones de las tesis de Lévi-Strauss por cuanto pretende desnaturalizar las patologías mentales. Foucault (1984), ya desde sus primeras obras, rechaza la utilización del esquema que se utiliza para referirse a las enfermedades orgánicas en el caso de la patología mental. Y así señala algunas críticas a la psiquiatría y la psicología. Por un lado, la inadecuación de un método que tiende al aislamiento y al esquema causal de los elementos implicados en una patología cuando lo mental está estrechamente asociado a la existencia y todo lo que la rodea. En segundo lugar, critica la división nada clarificadora entre normal y patológico. Y tercero, piensa que no puede aislarse el presunto individuo patologizado de su medio, como si no tuviera ninguna relación con el primero (Foucault, 1984: 20-24). Igual que Lévi-Strauss, Foucault se niega a aislar al patologizado y enfatiza en la necesidad de vincular la patología con su contexto social. Para el filósofo, la clave de las patologías no estaría ni en el desarrollo individual, la biografía del individuo —como lo define el psicoanálisis—, ni en la experiencia reconstruida —de la fenomenología—. Serían, en cambio, las condiciones sociales y culturales aquello que originaría la aparición de la "locura". De este modo, y distanciándose así de Lévi-Strauss, Foucault propone entender el trastorno mental como una expresión en el individuo del conjunto social. Y más en particular, de las contradicciones sociales que acechan a los individuos en el capitalismo occidental. Preludiando algunas de las tesis que desarrollarán más adelante Deleuze y Guattari (1985), Foucault (1984: 98) explica la patología mental como una reacción individual de "inhibición general" del sistema nervioso ante las contradicciones sociales vividas en un contexto de lucha de clases, explotación, imperialismo, etc.

Esta tesis del filósofo francés, sin embargo, evolucionará desde ideas con franca influencia marxista hasta la no asunción explícita de la categoría de “enfermedad mental”. Pues la “enfermedad mental” no sería más que un producto inventado por la psicología y la psiquiatría modernas. Este cambio de posición lleva a Foucault ([1967] 2017) al desarrollo de una perspectiva arqueológica de la psicología por la cual su interés se dirigirá al análisis de la construcción histórica de la experiencia de la “locura”. De este modo, lo patológico no sería el efecto de las contradicciones sociales, de hecho, no existiría nada patológico “en sí mismo”, sino solamente como producto creado por disciplinas científicas.

De esta forma vemos cómo Foucault va más allá de Lévi-Strauss en el desarrollo de una posición entroncada en el relativismo socio-cultural sobre la enfermedad mental. El antropólogo, al fin, y siguiendo las notas de Ángel de Lucas, vemos que defiende por dos vías la enfermedad mental, las dos compatibles con una teoría sociológica. Por una parte, las patologías mentales serían incidentes sociológicos sobre la conducta individual que provoca la disociación parcial con respecto al grupo. Por otra parte, reconoce que habría un estado patológico en los enfermos mentales vinculado a lo fisiológico, que produciría una situación favorable a ciertas conductas simbólicas “que seguirán dependiendo de la interpretación sociológica”. En esta segunda idea parece acercarse a Foucault (1967) por cuanto señala que las conductas simbólicas patológicas serán juzgadas y clasificadas como tales por la sociedad. No obstante, no deja de señalar la hipótesis de la base biológica de estas mismas conductas, reconociendo así la adición de factores socio-culturales y biológicos.

Si atendemos ahora a la visión de la patología mental desde perspectivas actuales, provenientes de la psicología dinámica y relacional, observamos algunos ecos de las visiones de los autores anteriores. Unos ecos que, en efecto, no son suficientes en sí mismos para dar cuenta de tan compleja cuestión como es la patología mental. Pero no por ello deben quedar olvidados, estereotipados y minimizados como ha ocurrido en las últimas décadas en el ámbito de la patología mental, dominado por la psiquiatría y la psicología positivistas.

Siguiendo a uno de los representantes de la psicopatología actual, Jorge Tizón (2018), en un planteamiento “alternativo” a la comprensión biologicista de lo psicopatológico, podemos afirmar que en la definición de la patología mental siempre hay un elemento social-contextual. Prueba de ello es que conductas que en un lugar del mundo pueden ser vistas como “normales”, en acuerdo con el simbolismo del grupo —que diría Lévi-Strauss—, en otros lugares podrían ser tachadas muy bien de delirios paranoides y por tanto conductas desviadas y anormales. Algo parecido ocurre, como señalan Laval y Dardot (2013: 379) en su crítica a la subjetividad neoliberal, cuando lo “patológico” participa de la misma normatividad que lo “normal”. Y lo que es casi peor,

como observa Tizón, que desde el biologicismo supuestamente libre de valores no se consideren como patológicas actitudes y comportamientos que tienen como resultado importantes atrocidades (masacres organizadas, entre otros ejemplos).

Que la “enfermedad” mental sea, en algunas de sus dimensiones, una construcción social, como afirmaba el mismo Foucault, ¿debe implicar necesariamente la legitimación de una posición relativista como la del filósofo francés? Si consideramos, siguiendo a Tizón, una perspectiva biopsicosocial del desarrollo, así como un posicionamiento ético, la respuesta será negativa. Pues existen sufrimientos, conductas anormales (patológicas) que piden reconocimiento y tratamiento. Por lo tanto, con estas dos perspectivas ganamos, a nuestro parecer, la posibilidad de definir lo patológico mental sin necesidad de desvincularlo de lo social, una de sus dimensiones fundamentales, y sin reducirlo todo a la biología.

Desde esta perspectiva, podemos tomar las aportaciones de la filosofía foucaultiana e incluso la antropología estructuralista —que en cierta forma se acerca más a las visiones actuales—, como punto de partida para ir más allá de las mismas en las reflexiones sobre la patología mental. Como afirma el mismo Tizón, no puede haber psicopatología sin una definición de lo patológico, algo que Foucault no parecía estar dispuesto a aceptar. Pero echando mano de la investigación en este campo y de la aplicación de distintos principios éticos (relativos, sí, pero razonables y susceptibles de consensuarse), podemos entender que la patología mental respondería a aquellas conductas y/o representaciones mentales “anómalas” por cuanto dificultan el desarrollo individual y/o social y solidario (Tizón, 2018: 73). De modo que el mismo autor propone asociar la idea —junto a otras complementarias— de salud mental con la capacidad de un sujeto de amar, trabajar, disfrutar y tolerar. Una definición absolutamente anclada en lo social —y simbólico en el sentido de Lévi-Strauss—, que supone el desarrollo de la temprana intuición del mismo Sigmund Freud. Su aplicación en la vida cotidiana implicaría la capacidad de las personas de vincularse, relacionarse afectivamente con las cosas y los demás mediante formas variables, con la suficiente capacidad de cambio que muchas veces la vida demanda.

Ello, sin embargo, no debería interpretarse como había hecho Foucault como una concepción que condena a los “trastornados” a la adaptación social como condición para no ser clasificados medicamente ni etiquetados socialmente. Sino que, más bien, supondría que cuando los individuos se relacionen lo hagan, a través de una característica socio-cultural —por tanto, relativa y discutible si se quiere— pero legítima a nuestro juicio, que es la capacidad de *reparatividad* como carácter de la salud mental que el mismo Tizón (2018: 136) sitúa en la base afectiva de los valores como la gratitud, la solidaridad o la reparatividad. Si establecemos una correlación entre modelo de

sociedad y patología mental, una sociedad más cuidadosa en todos los aspectos con los demás, deberá significar necesariamente una menor patologización mental de sus miembros, como habría pensado Foucault en sus primeras obras.

Damos término a esta reflexión introductoria para dar paso, en el texto que viene a continuación, a la meticulosa y sugerente lectura de Ángel de Lucas sobre la ya clásica introducción de Lévi-Strauss a la obra de Mauss. Una lectura que, como hemos intentado mostrar, proporciona aperturas a la discusión de los más diversos y actuales debates en el sí de las ciencias sociales e, incluso, más allá.

Referencias bibliográficas

Appadurai, Arjun (ed.) (1991). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo.

Arribas, José María (coord.) (2013). *Sociología del consumo e investigación de mercados. Una guía didáctica*. UNED.

Barbeta Viñas, Marc (2015). Sociología y preconsciente freudiano: el nivel latente en el análisis del discurso ideológico. *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 31, 97-129.

Caillé, Alain (2010). *Teoría anti-utilitarista de la acción. Fragementos de una sociología general*. Waldhuter.

De Lucas, Ángel (1994). Sociedad de consumo o sociedad de mercado: el caso de las comunidades kula. *Política y Sociedad*, 16, 25-36.

De Lucas, Ángel (2021). Notas sobre la introducción de Lévi-Strauss a la obra de Marcel Mauss. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21(3), tc2103.

Deleuze, Gilles y Felix Guattari (1985). *El Anti-Edipo*. Paidós.

Duque, Ignacio y Cristóbal Gómez Benito (2020). *En torno a Alfonso Ortí*. UNED.

Foucault, Michael (1984). *Enfermedad mental y personalidad*. Paidós.

Foucault, Michael [1967] (2017). *Historia de la locura en la época clásica*. Fondo de Cultura Económica.

Canguilhem, Georges (1970). *Lo normal y lo patológico*. Siglo XXI.

Geertz, Clifford (1973). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

Godbout, Jacques y Caillé Alain (1992). *L'esprit du don*. La Découverte.

Godelier, Maurice (1998). *El enigma del don*. Paidós.

Gurvitch, Georges (1971). Prólogo a la primera edición de 1950. En M. Mauss (autor), *Sociología y Antropología* (pp.11-12). Tecnos.

Heterington, Kevin (1998). *Expressions of identity. Space, Performance, Politics*. Sage.

Ibáñez, Jesús (1968). Los estudios de comprensión de la dinámica creativa. *Cuadernos monográficos del Instituto Nacional de Publicidad*, 1 (Creatividad Publicitaria), 167-186.

Laval, Christian y Pierre Dardot (2013). *La razón del nuevo mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Lévi-Strauss, Claude (1971). Introducción a la obra de Marcel Mauss. En M. Mauss (autor), *Sociología y Antropología* (pp.13-42). Tecnos.

Marinas, José Miguel (2001). Marcel Mauss: la experiencia social del regalo. En J.M. Marinas, *La fábula del bazar. Orígenes de la cultura de consumo* (pp.159-186). Machado Libros.

Marinas, José Miguel (2018). *La ética del don y la comunidad política*. Guillermo Escolar.

Mauss, Marcel (1971). *Sociología y Antropología*. Tecnos. [versión francesa: Mauss, Marcel (1950). *Sociologie et Anthropolgie*. PUF].

Olivier de Sardan, Jean P. (2018). *El rigor de lo cualitativo. Las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ortí, Alfonso (2012). In memoriam: Ángel de Lucas o la honestidad del saber sociológico. *Sociología histórica*, 1(1), 251-279.

Pereda, Carlos y Miguel Ángel de Prada (Colectivo IOÉ) (2016). Autoanálisis del cualitativismo crítico: una conversación entre investigadores. En "Un grupo sobre el grupo de discusión. Entre la lógica instrumental y el eterno retorno a la sociología crítica" (pp. 3-16). *Ecrucijadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 12, r1202.

Ricoeur, Paul (1995). *Teoría de la interpretación*. Siglo XXI.

Rodríguez Victoriano, José Manuel (2014). Los materiales didácticos del seminario impartido por Ángel de Lucas y Alfonso Ortí: «El análisis de textos y discursos». *Arxius de Ciències Socials*, 31, 155-188.

Schrift, Alan (ed.) (2014). *The Logic of the Gift. Towards an Ethic of Generosity*. Routledge.

Sherry, John (1983). Gift Giving in Anthropological Perspective. *Journal of Consumer Research*, 10(2), 157-168.

Simonis, Yannis (1969). *Claude Lévi-Strauss o "la pasión del incesto": introducción al estructuralismo*. Cultura Popular.

Tizón, Jorge (2018). *Apuntes para una psicopatología basada en la relación*. Herder.

Valles, Miguel (2014). *Entrevistas cualitativas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Weber, Max [1922] (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

Williams, Raymond (1994). *Sociología de la cultura*. Paidós.